

ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013

(En US Dólares)

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – La Compañía se constituyó en Daule el 24 de Marzo del 2009, según antecede el N.-19 del registro Mercantil y anotado bajo el N.- 1.400 del repertorio en el Registrador de la Propiedad, siendo su objeto social producir y comercializar arroz en todas sus presentaciones.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – Con fecha 01 de Diciembre del 2011, la Junta General de Socios en su sesión, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, como información oficial en cumplimiento de la Resolución N°SC.ICI.CAPIFRS.G.11010, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 01 de enero de 2012.

Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse los estados financieros de la Compañía del año 2012, entre otras cosas, lo siguiente:

- importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de los estados financieros consolidados anuales, y
- un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de los estados financieros anuales consolidados.

Se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2012, para efectos de la preparación del primer juego de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, bajo NIIF.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera, fueron aprobados por la Junta General de Socios, el 28 de Abril de 2014.

Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas – La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados.

- b. **Propiedades, planta y equipo** – Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. La depreciación se calcula con base al uso del activo, basada las horas estimadas por la Compañía.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del activo en objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren.

La depreciación se calcula con base a las horas estimadas de uso estimada de los distintos activos, en los siguientes porcentajes anuales:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Maquinarias y equipos	10-50	10%
Muebles y enseres	3-6	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de cómputo	3-5	33%

De acuerdo con nuevos acontecimientos ocurridos durante el año 2013, la Compañía evaluó los beneficios económicos esperados de algunos activos, lo cual originó un cambio en la vida útil de los mismos.

La gerencia de la Compañía considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los costos por intereses son directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que necesariamente precisan de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso.

El resultado obtenido por la venta o retiro de propiedades, planta y equipo se determina por la diferencia entre el beneficio obtenido por la venta y el valor contable del activo, y el mismo es reconocido en los resultados del ejercicio.

- c. **Activos a largo plazo** – La Compañía revisa los importes en libros de sus activos a largo plazo para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados

descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

d. Inventarios

Las existencias se valoran al costo de adquisición o producción, o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. En periodos con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia. En periodos de producción anormalmente altos, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren las existencias por encima del costo real.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se calcula utilizando el método promedio. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los inventarios de repuestos se valoran utilizando el método promedio y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se consumen. Dichas existencias se presentan en los estados financieros al costo asumido, el cual no excede su valor de recuperación. El costo asumido equivale al costo de adquisición menos las pérdidas por obsolescencia reconocidas, determinadas por la Compañía sobre la base de una evaluación técnica.

- e. Activos financieros** – Las inversiones son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la negociación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador. Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como:

- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa; activos financieros originados por las compañías a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociarlos, o como inversión a vencimiento. Están valorados a su valor razonable y los cambios se reconocen en resultados en los términos señalados en la NIC 39.

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al **costo amortizado** utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de **interés efectiva**, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

- f. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.
- g. **Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente** – En los balances generales adjuntos, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.
- h. **Préstamos bancarios** – Los préstamos y obligaciones, papeles comerciales, se registran al costo amortizado. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizan en las cuentas de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se originan.
- i. **Clasificación de deudas entre corriente y no corriente** – En los balances generales consolidados adjuntos, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.
- j. **Prestaciones por antigüedad Laboral** – Las prestaciones por antigüedad comprende el 100% del pasivo relacionado con los derechos adquiridos según el código del Trabajo. Las prestaciones por antigüedad se calculan y se registran de acuerdo con la legislación laboral Ecuatoriana y las Normas de Contabilidad internacionales.

En caso de despido injustificado por parte del patrono, el empleado tiene derecho a una indemnización de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,

De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar otras bonificaciones de Ley.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas del Código de Trabajo.

Cuando el empleador deje constancia escrita de su voluntad de dar por terminado unilateralmente un contrato individual de trabajo, esto es, sin justa causa, la autoridad del trabajo que conozca del despido, dispondrá que el empleador comparezca, y de ratificarse éste en el hecho, en las siguientes cuarenta y ocho horas deberá depositar el valor total que le corresponda percibir al trabajador despedido por concepto de indemnizaciones.

Si el empleador en la indicada comparecencia no se ratifica en el despido constante en el escrito pertinente, alegando para el efecto que el escrito donde consta el despido no es de su autoría o de representantes de la empresa con capacidad para dar por terminadas las relaciones laborales, se dispondrá el reintegro inmediato del trabajador a sus labores.

k. Provisiones – Al tiempo de formular los estados financieros consolidados, la gerencia diferencia entre:

- Provisiones – saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance general consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación,
- Pasivos contingentes – obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Los estados financieros de la Compañía recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir. Al 31 de diciembre de 2013, la gerencia de la Compañía no ha registrado provisiones de importancia que deban ser reveladas en los estados financieros consolidados a esas fechas.

l. Pasivo financiero y patrimonio – Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados u como otros pasivos financieros.

m. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso – Al cierre del año 2013 no se encontraban en curso ningún procedimiento judicial y reclamación en contra de la Compañía.

- n. **Reconocimientos de ingresos** – Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Los ingresos por ventas están reportados netos de devoluciones estimadas, promociones otorgadas, descuentos por pronto pago, y cualquier otro descuento otorgado.

- o. **Reconocimientos de gastos** – Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- p. **Impuesto sobre la renta** – La provisión para impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son determinados con base en el método del balance general, utilizando la tasa de impuesto establecida por la legislación fiscal vigente, a la fecha del balance general.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagar o recuperar por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como por los créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. El impuesto diferido activo es reducido mediante una provisión de valuación al monto que se estima que es probable que sea realizado en el futuro.

2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2013, el movimiento de las propiedades, planta y equipo se compone de:

	Terrenos	Edificios	Maquinari y Equipos	Muebles y Esteras	Vehiculos	Equipo de Computo y Software	Construcciones en Proceso	Total
Costo:								
Al 31 de Diciembre del 2011	0	0	0	0	35,990	7,840		43,830
Adiciones 2012	231,492			4,724	13,576	1,680		251,472
Retiros								0
Trasposes								0
Al 31 de Diciembre del 2012	231,492	0	0	4,724	49,566	9,520	0	295,302
Adiciones 2013	929,137	1,133,087	2,095,352	8,019	116,174	8,600	5,000	4,295,369
Retiros	-15,584							-15,584
Trasposes								0
Al 31 de Diciembre del 2013	<u>1,145,045</u>	<u>1,133,087</u>	<u>2,095,352</u>	<u>12,743</u>	<u>165,739</u>	<u>18,120</u>	<u>5,000</u>	<u>4,575,087</u>
Depreciación								
Al 31 de Diciembre del 2011	0	0	0	0	-2,999	-2,587	0	-5,586
Cargo para el año 2012				-394	-8,556	-2,726		-11,675
Retiros								0
Trasposes								0
Al 31 de Diciembre del 2012	0	0	0	-394	-11,555	-5,313	0	-17,261
Cargo para el año 2013		-56,654	-205,714	-2,357	-35,022	-5,559		-305,307
Retiros								0
Trasposes								0
Al 31 de Diciembre del 2013	<u>0</u>	<u>-56,654</u>	<u>-205,714</u>	<u>-2,751</u>	<u>-46,577</u>	<u>-10,872</u>	<u>0</u>	<u>-322,568</u>
Total al 31 de Diciembre del 2013	<u>1,145,045</u>	<u>1,076,433</u>	<u>1,889,638</u>	<u>9,992</u>	<u>119,163</u>	<u>7,248</u>	<u>5,000</u>	<u>4,252,519</u>

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus vehículos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La empresa dentro del rubro propiedades, planta y equipos no tiene bienes fuera de uso al 31 de diciembre de 2013.

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>
Materias primas	4,806,935.51
Producto Terminado	6,760.80
Repuestos y Materiales	127,090.28
Total inventarios – neto	<u>4,940,786.59</u>

La gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo; sin embargo, una parte de los inventarios de repuestos podría ser utilizada en más de un ejercicio.

4. ACTIVOS FINANCIEROS (CUENTAS POR COBRAR – NETO)

Al 31 de diciembre, los efectos y cuentas por cobrar, neto se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>
Comerciales	1,220,485
Fomentistas	139,825
Empleados	28,229
Deudores Diversos	172,273
Otras Cuentas por Cobrar	3,000
Depósitos dados en garantía	348,464
Sub Total	1,912,275
Provision para Cuentas Incobrables	(96,943)
Total	<u>1,815,332</u>

El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 30 y 60 días, y para fomentistas 120 a 150 días

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecidos provisiones para cuentas de cobro dudoso dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía no posee garantías sobre estos saldos pendientes de cobro, los cuales reflejan una antigüedad promedio de 0 días y 60 días, al 31 de diciembre de 2013, respectivamente. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

<u>Días en Mora</u>	<u>2013</u>	<u>%</u>
0	\$ 1,131,276	92.69%
1 a 10	\$ 60,694	4.97%
11 a 30	\$ 10,414	0.85%
31 a 60	\$ 2,396	0.20%
más de 60	\$ 15,705	1.29%
	<u>\$ 1,220,485</u>	

La Compañía mantiene una provisión para cuentas de cobro dudoso al nivel que la gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros consolidados.

Calificación	Días en Mora	Riesgo	Provisión
A	1 a 10	No hay riesgo	0%
B	11 a 30	Moderado	20%
C	31 a 60	Alto	50%
D	más de 60	Incobrable	100%

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la provisión para cuentas de cobro dudoso se compone de:

	<u>2013</u>
Saldo Inicial	-18,499.08
Provisión/Deterioro	<u>-78,444.10</u>
Saldo Final	<u><u>-96,943.18</u></u>

La gerencia de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable. El reverso de la provisión está fundamentado en nuevos estimados con respecto a las cuentas de cobro dudoso aprovisionadas.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo, se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>
Efectivo en caja y bancos	<u>144,040.02</u>
	<u><u>144,040.02</u></u>

6. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Compañía comprende USD\$ 1.000 de capital social compuesto por 1.000 acciones comunes de USD\$ 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, registrado ante las autoridades competentes. Este capital es el mismo con el que se constituyó la empresa que culminó sus trámites de Constitución el 24 de Marzo del 2009.

Reserva legal

La ley de Compañías establece la creación de un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Para el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2009, la empresa procedió con la creación de la Reserva Legal que alcanzó USD\$5.944,14 y tomando en cuenta el Capital Social pagado que asciende a USD\$1.000,00, la reserva al superado en aproximadamente seis veces al Capital Social, motivo por el cual en los ejercicio económicos posteriores al 2009 no se ha procedido con el aumento de la Reserva Legal.

Utilidades retenidas

A fin de fortalecer la inversión o Patrimonio de los accionistas de la empresa, la Junta General de Accionistas ha decidido en los ejercicios económicos anteriores el no retiro de los beneficios económicos obtenidos por la Compañía.

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Préstamos a Entidades Financieras

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades financieras están representados por:

	<u>2013</u>
Banco Internacional, Op.500304757, Vcto. 17/Feb/2015	\$ 72,254
Banco Internacional, Op.500305079, Vcto. 07/May/2014	\$ 35,795
Banco Internacional, Op.500305230, Vcto. 20/Abr/2014	\$ 350,000
Banco Internacional, Op.500305244, Vcto. 05/May/2014	\$ 350,000
Banco Internacional, Op.500305255, Vcto. 24/May/2014	\$ 350,000
Banco Internacional, Op.500305266, Vcto. 04/Jun/2014	\$ 350,000
Banco Internacional, Op.500305281, Vcto. 18/Jun/2014	\$ 400,000
Total Obligación Financiera	\$ 1,908,049
Porción a Largo Plazo, Op. 500304757	\$ 10,861
Total Obligación Financiera a Corto Plazo	\$ 1,897,188

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene una línea de crédito con el Banco Internacional por USDS 3.000.000.

Las tasas de interés derivadas de los préstamos indicados arriba es fija y corresponde al 9.78% por la Op.500304757 (largo plazo) y 8.80% para las operaciones a 240 días que vencen el 9/Ago/2013.

8. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	<u>2013</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	270,055.16
Gastos no Deducibles	104,494.93
Utilidad Gravable	<u>374,550.09</u>
Tasa de Impuesto a la Renta	22%
Impuesto a la Renta	82,401.02
Anticipo Mínimo	99,520.93
Impuesto a la renta a pagar	99,520.93
Menos anticipos del año y retenciones	<u>-192,986.22</u>
Saldo a Favor de la empresa	<u><u>-93,465.29</u></u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su artículo 41 nos indica el procedimiento a seguir para la consideración del Anticipo Mínimo que al final resulta ser un piso o el valor mínimo de impuesto a la renta para el ejercicio impositivo próximo, el mismo que debe ser comparado con el impuesto a la renta causado real, pagando siempre el mayor. Este anticipo se basa la multiplicación de factores por rubros como Activos (menos Cuentas por Cobrar no relacionados), Patrimonio, Ingresos y Gastos Deducibles.

Rubros a considerar para el cálculo del Anticipo de IR	Bases Imponibles	%	Valor anticipo
Total de Activos	9,598,181.11	0.40%	38,392.72
Total Patrimonio	4,521,847.48	0.20%	9,043.69
Total de Ingresos	12,017,545.64	0.40%	48,070.18
Total de Costos y Gastos	11,642,995.55	0.20%	23,285.99
Anticipo Mínimo determinando			<u>118,792.58</u>

La precaución del ente de control de este tipo de anticipo/impuesto se origina por un grupo de empresas que no generaban rentas pero operaban por años, con esta medida se precautela así la equidad en el pago del impuesto a la renta.

Impuesto sobre la renta por recuperar

En caso de que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas a un contribuyente en un ejercicio determinado sean superiores al impuesto a la renta determinado, la administración tributaria considera la devolución del pago en exceso o compensación en los tres ejercicios posteriores.

Impuestos sobre la renta diferidos activos no reconocidos

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía puede trasladar las pérdidas fiscales operativas, distintas a las originadas por el ajuste fiscal por inflación, hasta cinco (5) años subsiguientes al ejercicio en que se incurran. El efecto fiscal deducible no compensado del ajuste fiscal por inflación, podrá ser trasladado hasta el año subsiguiente al ejercicio en que se incurra.

Desde el ejercicio económico 2009 y hasta el del 2013, la empresa no ha generado Pérdidas, motivo por el cual no puede acogerse a este beneficio tributario.

En caso de pérdidas, y si estas superan el 50% de la suma del Capital y Reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>
Comerciales	\$ 314,893.95
Anticipos de Clientes	\$ 108,054.22
Beneficios Sociales de Empleados	\$ 84,473.98
Gastos acumulados por pagar	\$ 16,155.59
Partes relacionadas	\$ 3,601,709.90
Valores por Pagar a Entidades de Control	\$ 39,410.24
Intereses por Pagar	\$ 17,666.13
Total	<u>\$ 4,182,364.01</u>

La cuenta de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costos relacionados. El período de crédito promedio para las compras de importación oscila entre anticipos y 120 días y nacionales oscila entre anticipos y 35 días, respectivamente.

10. PROVISION JUBILACION PATRONA Y DESAHUCIO

Con el fin de dejar reflejadas las obligaciones patronales por Jubilación Patronal y Desahucio, Arrocería El Rey S.A. Arroyo procedió a contratar a la empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda., esta segunda fue quien estableció los valores que debían quedar reflejados en los estados financieros por los rubros ya mencionados:

	<u>2013</u>
Provisión para Jubilación Patronal	\$ 67,440.00
Provisión para Desahucio	\$ 22,442.00
Total	<u>\$ 89,882.00</u>

11. INGRESOS

Al 31 de diciembre, los ingresos se componen de lo siguiente:

	2013
Ventas de bienes y Servicios	\$ 12,069,671.70
Descuentos	-\$ 7,442.65
Devoluciones	-\$ 53,393.50
Ingresos por Operaciones Continuas	\$ 12,008,835.55
Otros Ingresos	\$ 33,336.45
Total Ingresos	\$ 12,042,172.00

12. COSTOS Y GASTOS

Para el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 se muestra el estado de costo de producción:

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTA

Materia Prima (compras)	8,280,386.51	
Costos de Fabricación		
Sacos	231,075.40	
Mano de Obra	249,198.42	
Alquiler de Maquinarias	135,704.40	
Gastos de Fabricación	300,620.67	916,598.89
Total Costos de Producción del Periodo		\$ 9,196,985.40
Inventario Inicial de Productos en Proceso		5,545,017.99
Total Costos de Productos en Proceso Disponibles		14,742,003.39
Inventario Final de Productos en Proceso		-4,806,935.51
Costo de Productos Terminados		9,935,067.88
Inventario Inicial de Productos Terminados		60,255.57
Costo de Productos Terminados Disponibles para la Venta		\$ 9,995,323.45
Inventario Final de Productos Terminados		-6,760.80
Costo de Producción y Ventas		\$ 9,988,562.65

Los Gastos que se han ocasionado durante el año 2013 se los resume en el siguiente cuadro:

	2013
Sueldo y benef Sociales	\$ 440,435
Mantenimiento y reparaciones	\$ 92,177
Promoción y Publicidad	\$ 4,565
Seguros y reaseguros	\$ 2,133
Suministros y materiales	\$ 37,583
Transporte	\$ 11,166
Gastos de gestión	\$ 28,407
Servicios Básicos	\$ 27,764
Honorarios	\$ 180,486
Imptos, Contribuciones y otros	\$ 9,349
Depreciaciones	\$ 56,108
Provision Jubilación patronal y desahucio	\$ 93,709
Iva que se carga al Gasto	\$ 69,299
Autoconsumos	\$ 14,195
Financieros	\$ 568,272
Otros Gastos	\$ 75,623
Total	\$ 1,711,271

13. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Cartas de crédito abiertas

La Compañía no ha solicitado la apertura de cartas de crédito con instituciones financieras.

Contingencias

Materia Tributaria

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa se encuentra por Ley sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales debido a la facultad por Ley (Código Tributario) que tiene la administración tributaria para determinar la obligación tributaria en función al siguiente esquema:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

Los plazos de caducidad se interrumpirán por la notificación legal de la orden de verificación, emanada de autoridad competente.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no tiene incoadas actas de reparos con ninguna entidad de Control. La compañía ha presentado oportunamente sus obligaciones con cada ente de control pertinente.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales y los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a revisión, podrían originarse pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de la Gerencia de la Compañía, la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales significativos por este concepto es remota.



Carlos Celiano Vargas Guevara
GERENTE GENERAL



Marco Vinicio Andraca León
CONTADOR
Reg. 34.006